

Ciudad de México, a de de 2022-03-23

Asunto:

Folio 13149 / En Atención Al Oficio Sscdmx/dgaf/drmas/ssp/055/2022, Solicita Suficiencia Presupuestal De La Partida 3993 Para El Servicio Integral De Cirugía De Mínima Invasión Por Un Monto De \$99,800.00 Para Las Unidades Hospitalarias, Se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada En La Clave Indicada

Folio:	DGAYF/13942/22	Fecha Elaboración:	22-03-2022	Fecha Recepción:	23-03-2022
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	23-03-2022	Hora captura:	17:04:55	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
---------------	--------	----------

No se tiene ninguna clasificación

No se tiene ningún anexo

Remitente

Destinatario

Adscripción: Dirección De Finanzas
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes
Observaciones:

Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic. Gisel Benitez

Procedi
J13 18:56
23/03/22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

22 MAR 2022
Firma: Hoge 19:00

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022

DGAF/DF/SP/040/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/055/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogados.", por un monto de \$157,454,682.08 (Ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y dos pesos 08/100 M.N.), para el "Servicio integral de cirugía de mínima invasión", en las Unidades Hospitalarias de esta Secretaría.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal por el monto y clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	3993	1	1	82		\$18,347,211.48
TOTAL															\$18,347,211.48

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

[Firma]

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

[Firma]

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----- DF/1040 JUDCP/0528

MGMS/OHE/osr



SECRETARÍA
DE SALUD

23 MAR. 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HORA: 12:23 POR: CCH

13149

ANEXO DEL OFICIO
DGAF/DF/SP/040/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FE	SE	AL	ED	FE	AG	FE	AB	OR	PTDA	TG	DI	OG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	0032	15	0	2	0	3993	1	1	82		0.00	0.00	0.00	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	18,347,211.48
														0.00	0.00	0.00	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	2,038,579.05	18,347,211.48

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ SPIWOZA
J.J.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS